Riesgo de crédito - Informe especial de Estabilidad Financiera - Marzo de 2015

Descargar Tenga en cuenta
La principal función de estos informes es hacer seguimiento a las vulnerabilidades y riesgos del sistema financiero. Las opiniones y posibles errores son responsabilidad exclusiva del autor y sus contenidos no comprometen la Junta Directiva del Banco de la República.

Autor o Editor Cabrera-Rodríguez, Wilmar Alexander Clavijo-Ramírez, Felipe Hurtado-Guarín, Jorge Luis Jaulín-Méndez, Oscar Fernando Lemus-Esquivel, Juan Sebastián Lizarazo-Cuellar, Angélica María Pirateque-Niño, Javier Eliecer Yaruro-Jaime, Ana María
Los informes especiales de estabilidad financiera acompañan la publicación del Reporte de Estabilidad Financiera y proveen un análisis más detallado de algunos aspectos y riesgos relevantes para la estabilidad del sistema financiero colombiano: riesgo de liquidez de mercado, riesgo de mercado, riesgo de crédito, carga financiera, cartera y mercado de vivienda en Colombia, indicadores internacionales, concentración y competencia en los mercados de depósito y crédito, encuestas al sector corporativo e inclusión financiera.

Fecha de publicación Viernes, 14 de agosto 2015
Monitorear el riesgo de crédito es fundamental para preservar la estabilidad del sistema financiero colombiano, más aún si se aprecia que la cartera representó alrededor del 61,8%1 del total de los activos de los establecimientos de crédito a diciembre de 2014, por lo que una eventual materialización de este riesgo podría amenazar la solidez del sistema financiero. El análisis que se presenta en este informe utiliza indicadores como el de calidad por riesgo (IC), medido como la relación entre el saldo de cartera riesgosa (créditos calificados como B, C, D y E) y el de cartera bruta; el indicador de calidad por mora (IM), que se define como la relación entre el saldo de la cartera vencida (créditos con mora mayor a 30 días) y el de la cartera bruta; el indicador de calidad por riesgo y operaciones (ICO), que es la razón entre el número de operaciones riesgosas y el total de operaciones, y el indicador de calidad por mora y operaciones (IMO) que es la razón entre el número de operaciones vencidas y el total de operaciones. Del mismo modo, se evalúa el comportamiento de los nuevos deudores y créditos por modalidad de cartera.

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/riesgo-credito-informe-especial-estabilidad-financiera-marzo-2015